

# NOTICIAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA

COMUNIDAD VALENCIANA

1

1.1

## LA NUEVA LEY DE COOPERATIVAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA REDUCE A TRES EL MINIMO DE SOCIOS NECESARIOS PARA CREAR UNA COOPERATIVA

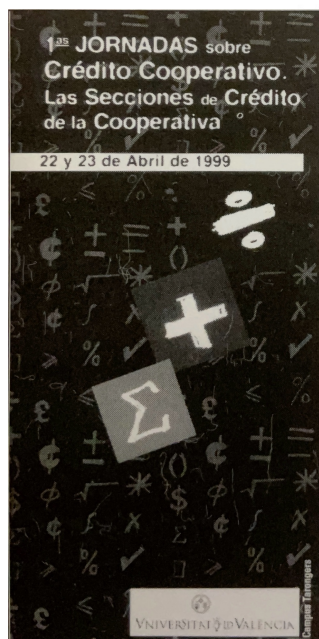
Desde el mes de enero ya es posible crear una cooperativa de trabajo asociado con sólo tres socios. Las Cortes Valencianas votaron en la última sesión del pasado año a favor de esta modificación introducida por la Conselleria de Empleo, Industria y Comercio a petición de la Federació Valenciana de Empreses Cooperatives de Treball Associat (FVECTA).

Según la opinión de representantes de dicha federación, la antigua disposición suponía un grave obstáculo para el desarrollo del cooperativismo de trabajo asociado en nuestra comunidad y, por extensión, para la creación de empleo.

La legislación valenciana en materia cooperativa se iguala de este modo a la Catalana y Extremeña y viene a confirmar la tendencia existente en las leyes recientemente aprobadas en las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón y Galicia, así como en la propia Ley General de Cooperativas, pendiente de aprobación.

Según el presidente de FVECTA, Joan Gandía, esta medida era necesaria, “en coherencia con el objetivo de las políticas económicas actuales de fomentar la creación de empleo y teniendo en cuenta que la fórmula cooperativa es en la actualidad una de las mejores vías para ello.





## I JORNADAS SOBRE CRÉDITO COOPERATIVO. LAS SECCIONES DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA

El Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universitat de València acogió los días 22 y 23 de abril las I Jornadas sobre Crédito Cooperativo, organizadas por el Departamento de Derecho Mercantil de la misma facultad, con el patrocinio y la colaboración de la Generaliat Valenciana y del CIRIEC-España. En esta primera ocasión, las jornadas estuvieron dedicadas a conocer la actualidad de las secciones de crédito de las cooperativas. El próximo año, el departamento tiene prevista la celebración de unas nuevas jornadas dedicadas a las cooperativas de crédito.

Después del acto de presentación de las jornadas, con la presencia del Ilmo. Decano de la Facultad de Derecho, Juan Carlos Carbonell, Gema Fajardo, Profesora Titular de Derecho Mercantil de la Universitat de València, y Directora del Área de Derecho Cooperativo y de la Economía Social del CIRIEC-España, describió el marco jurídico que afecta a las secciones de crédito y señaló que aun no teniendo personalidad jurídica propia, gozan de autonomía de gestión.

Francisco Soler, Profesor Asociado de Estructura de la Economía de la Universitat de València, analizó las diferencias fundamentales entre las secciones de crédito y una entidad de crédito en general para destacar que las secciones de crédito se encuentran muy limitadas en sus funciones frente al resto de entidades de crédito, bancos, cajas de ahorro y cooperativas de crédito.

Poco después, Amparo Melián Navarro, Profesora de Economía Agraria de la Universidad Miguel Hernández de Elche, hizo un amplio análisis del balance de las secciones de crédito valencianas, sus resultados y patrimonio.

Las expectativas de las secciones de crédito y sus estrategias para el futuro fueron expuestas por Joan Ramón Sanchís, Profesor Titular de Dirección de Empresa de la Universitat de València. Sanchís planteó la necesidad del agrupamiento como estrategia para superar limitaciones.

El segundo día de las jornadas se centró en los diversos modelos de secciones de crédito según diferentes zonas geográficas. Bajo el título "El futuro de las secciones de crédito de las cooperativas", un buen número de representantes del cooperativismo español expusieron la situación actual y los modelos y estrategias que acometen los gestores de las secciones de crédito, según las regiones.

Josep Parcerisa, representante de la Federación Catalana de Cooperativas Agrarias con Sección de Crédito, Miguel Ángel Prieto, Director Financiero de Credicoex, y Joaquín Domingo, Profesor Titular de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, comentaron la situación de las secciones de crédito en sus respectivos ámbitos geográficos.

Miguel Ángel Prieto contó a los asistentes la experiencia desafortunada de Credicoex, una sección de crédito en peligro de quiebra por motivo de un uso indebido y desmesurado de los fondos.



Diferentes representantes de la Comunidad Valenciana explicaron las soluciones propuestas por diversas entidades valencianas. Pascual Romero, de la Federación Valenciana de Cooperativas Agrarias, realizó un análisis del modelo de Castellón, un modelo bastante organizado desde el Grupo Credicoop, que asocia prácticamente a todas las secciones y pequeñas cooperativas de crédito de Castellón. José Moratal, Técnico de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, se centró en el caso valenciano.

José Enrique Martín, Jefe de la Asesoría Jurídica Caja Rural de Valencia, explicó el convenio ofrecido por la Caja Rural a las secciones de crédito valencianas. El convenio consiste en la cesión de la gestión de las secciones de crédito a la Caja Rural, por tres años. La caja rural, a cambio, paga un arrendamiento de negocio a las secciones, y de los beneficios obtenidos dedican a las mismas una parte. De esta forma las secciones de crédito pueden ofrecer los mismos servicios que una caja rural.

Por último, Francisco Mollá, Asesor Jurídico de Caja Rural Albalat dels Sorells, relató la particular experiencia de una pequeña sección de crédito que se ha escindido de su cooperativa para convertirse en Caja Rural. Se trata de un caso novedoso puesto que desde principios de los 80 no se había creado ninguna cooperativa de crédito nueva y la tendencia denota una caída en número de entidades cooperativas de crédito.

Las jornadas tuvieron una muy buena acogida entre los estudiantes valencianos. Fueron aproximadamente un centenar los universitarios asistentes de las facultades de Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales y Escuela de Ingenieros Agrónomos, fundamentalmente. Tampoco faltaron al encuentro representantes del sector, quienes siguieron con más interés, si cabe, las explicaciones de los ponentes.

Salvador Ortells, Conseller de Agricultura, Pesca y Alimentación de la Generalitat Valenciana, clausuró las jornadas.

## **EL GRUP EMPRESARIAL COOPERATIU VALENCIÀ CONSOLIDA UNOS BENEFICIOS CERCANOS A LOS 1.500 MILLONES DE PESETAS Y ALCANZA LOS 4.500 EMPLEADOS**

**El Grup Empresarial Cooperatiu Valencià, organización que agrupa a diez cooperativas con una plantilla total de 4500 trabajadores, ha alcanzado una facturación próxima a los 88 mil millones de pesetas en 1998, con lo que ha obtenido cerca de 1500 millones de beneficios.**



Los datos constatan el desarrollo y la consolidación de una realidad empresarial cooperativa que aplica en la Comunidad Valenciana fórmulas de integración similares a las de Mondragón Corporación Cooperativa.

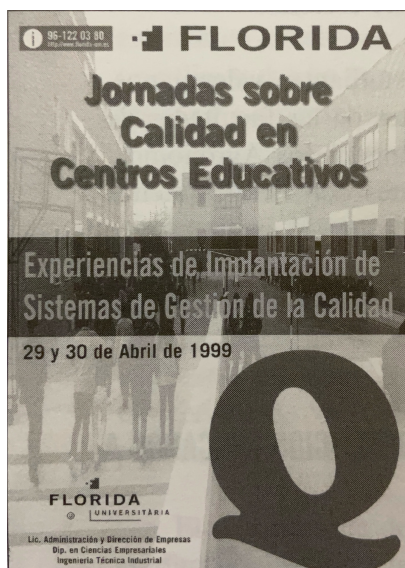
El Grup Empresarial Cooperatiu, constituido en 1998, está formado por diez empresas de origen, vocación y actuación valenciana. Cinco de ellas son cooperativas

de trabajo asociado: **Grupo Audit**, empresa de auditoría y consultoría; **Florida**, centro de formación universitaria, secundaria y técnico profesional; **La Mediterránea**, dedicada a la fabricación de vidrio y cerámica; **Martí Sorolla**, centro de enseñanza no universitaria, y **Comismar**, que desarrolla actividades relacionadas con la asistencia social.

Otras tres son cooperativas mixtas (cooperativas de consumidores con participación de los trabajadores, por medio de la figura del socio de trabajo); **Assecoop**, correduría de seguros; **Consum**, cooperativa de distribución comercial; **Caixa Popular**, entidad financiera en régimen de cooperativa de crédito.

La novena empresa es **Foradia**, sociedad anónima laboral que proporciona servicios integrales de mantenimiento y asistencia técnica avanzada. Por último, **Foment Cooperatiu de Vivendes**, se dedica a la promoción de viviendas en régimen cooperativo.

## FLORIDA UNIVERSITARIA ORGANIZA UNAS JORNADAS SOBRE CALIDAD EN CENTROS EDUCATIVOS



Florida Centre de Formació organitzó els passats dies 29 y 30 de abril unas jornadas sobre Calidad en Centros Educativos con el objetivo de transmitir a los profesionales del mundo de la educación y a los expertos en temas de calidad, algunas claves para afrontar con éxito el reto de formar a los profesionales y a los jóvenes valencianos.

La intención última de las jornadas es la de dar un nuevo paso para lograr completar la misión principal que deben cumplir los centros educativos, esto es, formar a la persona, potenciando sus capacidades de iniciativa, autonomía y crecimiento personal, para conseguir su correcta inserción social y profesional.

Las jornadas reunieron a prestigiosos expertos sobre la materia. Entre los participantes cabe destacar la presencia de Javier Mendiluce Goñi, Director de Ingeniería y Calidad de la Escuela Politécnica Superior de Mondragón Unibertsitatea, que habló sobre la experiencia particular de la entidad universitaria vasca.

Las jornadas se celebraron en un momento en el que Florida, tras varias experiencias previas en gestión de calidad en centros educativos, se encuentra en un proceso de plena expansión. En el área Universitaria, la oferta académica está formada por la licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (ADE) e Ingeniería Técnica Industrial, y por la diplomatura en Ciencias Empresariales, todas ellas titulaciones oficiales.

El área de secundaria cuenta con la ESO, tres modalidades de bachillerato y cinco ciclos formativos de grado superior. El área de empresa cuenta con cuatro programas de formación: Formación Profesional Ocupacional, Formación Continua, Consultoría de Formación y Postgrado. Además, el servicio de orientación e Inserción Profesional (OIP) gestiona una bolsa de trabajo que pone en contacto a numerosas empresas valencianas con los estudiantes de cualesquiera de las áreas de Florida. Finalmente, Florida ofrece un área de idiomas que además de contar con un centro de autoaprendizaje de idioma, imparte cursos de francés, inglés, alemán e italiano dirigido a empresas.

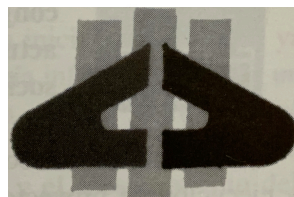
### **EL PRESIDENTE DE CAJA RURAL VALENCIA, LUIS JUÁREZ, REELEGIDO PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS RURALES**

**La Asamblea General de la Asociación Española de Cajas Rurales decidió el pasado mes de diciembre ratificar como presidente, por un periodo de cuatro años, al Presidente de Caja Rural Valencia, Luis Juárez.**

La Asamblea tenía como objetivo principal la renovación parcial de su Junta Directiva, mediante la elección de presidente y seis vocales. Como vocales han sido elegidos los presidentes de las Cajas Rurales de Huelva, Navarra, Sevilla, Toledo, Duero y Huesca.

### **EL CONSEJO RECTOR DE LA FEDERACIÓN DE CAJAS RURALES VALENCIANAS PRESENTO LA MEMORIA DEL DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN**

**El Consejo Rector de la Federación de Cajas Rurales de la Comunidad Valenciana presentó el pasado mes de diciembre la memoria publicada con motivo del décimo aniversario de la federación, órgano de representación del sector que integra a las 41 cajas rurales que operan en la Comunidad Valenciana. La memoria recoge de forma resumida las actividades desarrolladas por esta institución, desde su constitución en 1988, y el balance de la gestión de las Cajas Rurales asociadas durante los diez últimos ejercicios económicos.**



**FEDERACIÓN DE CAJAS RURALES  
Y COOPERATIVAS DE CRÉDITO  
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

El Secretario General de la Federación de Cajas Rurales, Raúl Martí, destacó que en estos diez años “las cajas rurales valencianas han incrementado su cuota de mercado del 9 al 14%, lo que supone un nivel de crecimiento muy por encima del resto del sector financiero.”

La cooperación entre las cajas rurales, y los numerosos convenios suscritos con la Administración para canalizar las distintas ayudas, son los principales logros conseguidos por la Federación de Cajas Rurales.

Es destacable el volumen de créditos concedidos al tejido social y económico de la Comunidad Valenciana, que ha ascendido a más de 530 mil millones de pesetas, lo que supone multiplicar por 6 la inversión crediticia de 1988. Las cajas rurales valencianas han triplicado sus recursos propios y duplicado sus beneficios netos, cuentan con casi 300 mil socios y 2680 empleados, el doble que hace diez años.

Todas las cajas rurales destinan cada año una parte de su excedente al Fondo de Formación y Promoción Cooperativa. Este fondo les permite contribuir al desarrollo cultural y social de su entorno y a la formación de sus socios y profesionales.

Según Raúl Martí, “las 41 cajas rurales de la Comunidad Valenciana han podido alcanzar las metas más ambiciosas gracias a su acertada política, adaptada a las exigencias del mercado, a la fidelidad de los cada vez más numerosos socios y clientes, y a la óptima gestión de sus recursos. Estos factores han permitido que las cajas rurales crezcan permanente y sólidamente y que procuren el desarrollo profesional y personal de su entorno social.”

## **FVECTA Y EL INSTITUTO SOCIAL DEL TRABAJO FIRMAN UN CONVENIO PARA CREAR EMPLEO MEDIANTE EL FOMENTO DE COOPERATIVAS**



**Crear empleo y fomentar la inserción sociolaboral son los objetivos principales del convenio que han suscrito FVECTA y el Instituto Social del Trabajo. Mediante el reciente acuerdo, ambas organizaciones se comprometen a trabajar conjuntamente para poner en marcha programas concretos de actuación que promuevan la creación de empleo y la inserción sociolaboral a través de la fórmula cooperativa**

El ámbito de colaboración de las dos entidades se centrará en el estudio, desarrollo y ejecución de proyectos concretos y medidas activas que promuevan la creación de empleo y posibiliten la incorporación al mundo cooperativo de cuantas personas estén interesadas y lo necesiten. En este sentido, el convenio hace una mención especial de aquellos colectivos o personas con mayores dificultades para alcanzar su plena integración social y laboral.

Se pondrán en marcha acciones de formación que capaciten profesionalmente a los beneficiarios del convenio, que promueva entre ellos la cultura del trabajo y despierte su espíritu emprendedor.

### **Aportaciones de FVECTA al Libro Blanco del Cooperativismo de la Unión Europea**

Respecto a la elaboración del Libro Blanco del Cooperativismo de la Unión Europea, FVECTA hará hincapié en la necesidad de que exista una definición unívoca de qué es una cooperativa en todos los países miembros.

Además, la federación presentará un análisis en el que se detecten las principales dificultades con las que se encuentran las cooperativas para acceder a las diferentes fuentes de financiación, propondrá medidas legales y fiscales para mejorar el marco normativo y subsanar las discriminaciones existentes, y ofrecerá propuestas para mejorar la competitividad de las cooperativas,

## **FVECTA ENSEÑA A LOS JÓVENES CÓMO CREAR Y GESTIONAR SU PROPIA COOPERATIVA**

**La Federació Valenciana de Empreses de Cooperatives de Treball Associat (FVECTA) ha comenzado una serie de cursos dirigidos a jóvenes menores de 25 años procedentes de Escuelas Taller, Casas de Oficio y otros centros sociales de Elche, Algemesí y la comarca de la Safor con el objetivo de capacitarles para trabajar en una cooperativa o crear una propia. Esta iniciativa forma parte del proyecto europeo Sara, perteneciente a la iniciativa comunitaria Youthstart, y el mismo abarca las comarcas de la Ribera Alta y La Safor, y los municipios de Elche y Canals.**

El curso tiene la finalidad de formar a los alumnos en la gestión de una empresa cooperativa y darles las herramientas necesarias para lograr un buen funcionamiento interno de las mismas, por lo que se hará hincapié en temas como el régimen fiscal y económico de las cooperativas, los aspectos legales a tener en cuenta y la gestión de sus recursos humanos. Asimismo, consta de una parte práctica enfocada, por un lado, a enseñar a los jóvenes a realizar su propio plan de empresa y, por otro, a que posean técnicas efectivas de búsqueda de empleo, en este caso, enfocadas al autoempleo colectivo.

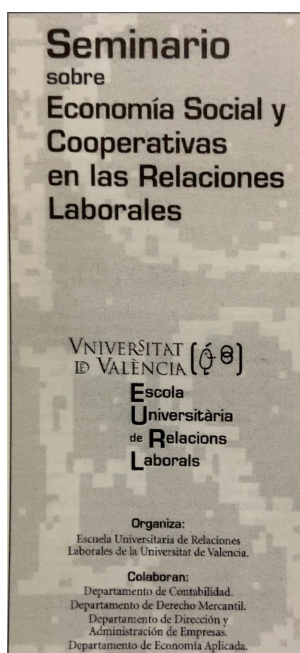
En total, más de 70 alumnos se están beneficiando de esta iniciativa, de la que ya están surgiendo proyectos empresariales concretos: una guardería infantil en Canals, un bar en Algemesí y una cooperativa de explotación de la tierra en Elx. Al finalizar el curso, los proyectos de la empresa que sean considerados como viables serán llevados a la práctica por los propios alumnos con la asistencia técnica y el asesoramiento del FVECTA.

## **SEMINARIO SOBRE ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA EN LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE RELACIONES LABORALES DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA**

**Con la finalidad de complementar la formación de los alumnos que han escogido el itinerario curricular de Economía Social y Cooperativa, la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de la Universitat de València organizó el pasado mes de marzo unas jornadas sobre economía social y cooperativa.**

Economía Social y Cooperativa constituye uno de los tres itinerarios curriculares de la Diplomatura de Relaciones Laborales de la Universitat de València. La existencia de dicho itinerario curricular en la titulación permite al estudiante de Relaciones Laborales orientarse y especializarse en el campo de la economía social y el cooperativismo,





favoreciendo su incorporación al mercado de trabajo en el ejercicio libre de la profesión, como profesional especializado en asesoramiento y consultoría a empresas de economía social y cooperativa, o bien como miembro del staff directivo de la empresa.

El seminario se celebró con la pretensión de consolidar el itinerario curricular de Economía Social y Cooperativa, complementando los conocimientos adquiridos en las cuatro materias optativas que lo constituyen. Profesionales de empresas de economía social y otros interesados en la materia también pudieron participar en el encuentro.

El programa quedó estructurado en dos jornadas y contó con la activa colaboración de expertos del CIRIEC-España. La primera se centró en la creación de empleo a través de empresas de economía social. El Dr. Felipe Hernández Perlín, profesor del Departamento de Dirección de Empresas de la Universidad de Castilla La Mancha, insistió en la idoneidad de la creación de empresas de economía social como fórmula para crear empleo estable.

Intervino a continuación, el Dr. Alfonso Carlos Morales, directivo del CIRIEC-España y profesor de Organización de Empresas en la Facultad de Ciencias Empresariales ETEA de la Universidad de Córdoba, que trató la gestión de recursos humanos en las cooperativas de trabajo asociado. El ponente propuso que se destinen más fondos para la formación de los trabajadores puesto que la formación de los recursos humanos supone una inversión de futuro en las entidades de economía social y cooperativa.

La segunda jornada empezó con una ponencia de Andrés Montero, Técnico del Ministerio de Agricultura. La idea principal que transmitió fue la necesidad de fusión de las cooperativas agrarias para afrontar el futuro con mayores garantías.

La última ponencia fue pronunciada por el Director Asociado de la Revista CIRIEC-España, y Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia, Juan Francisco Juliá, quien se centró en la legislación sobre la fiscalidad de las cooperativas agrarias. Juliá destacó que España es el país que ha aprobado un mayor número de leyes respecto a la fiscalidad de las cooperativas agrarias, y sin embargo otros países ofrecen mejores bonificaciones fiscales.

Las jornadas se completaron con dos mesas redondas en las que se dieron a conocer las distintas actividades de las federaciones de empresas de economía social, y el futuro del cooperativismo agrario.

## LA ASAMBLEA DE FVECTA APRUEBA LA RENOVACIÓN DE LA MITAD DE SU CONSEJO RECTOR

La Federación Valenciana de Cooperativas de Trabajo Asociado celebró el pasado 15 de mayo en Valencia su Asamblea anual, en la que aprobó por mayoría la renovación de la mitad de los miembros del Consejo Rector. Esta renovación respondía a la voluntad de dar entrada en el Consejo a los representantes territoriales de la Federación.

El Conseller de Agricultura, Pesca y Alimentación, Salvador Ortells, asistió a la Asamblea y respondió a las múltiples peticiones lanzadas, entre ellas la del presidente de FVECTA, Joan Gandía, acerca de la necesidad de que este organismo esté representado en el Instituto Valenciano de Empleo. El conseller reconoció que las cooperativas de trabajo asociado “tienen mucho que decir” en la futura entidad.

Por su parte, el Director General de Empleo y Economía Social, Ramón Doménech, presente en la inauguración de la asamblea, reconoció que el cooperativismo “es importante para el mundo del trabajo y para la sociedad en general ya que representan un sector importante dentro del tejido productivo como potenciales creadoras de empleo”. Doménech se comprometió a seguir impulsando la expansión de la Economía Social “por ser creadora de riqueza.”

Antes de la celebración de la asamblea propiamente dicha, la Federación organizó un debate en el que diversos candidatos a las Cortes Valencianas comentaron sus propuestas respecto a la economía social. Al debate asistieron David Hamerstain, candidato número 3 por la coalición BNV-Els Verds, Salvador Ortells, número 6 por Unión Valenciana y Antonio Clemente, número 13 por el Partido Popular.

## **LA FEDERACIÓN DE EMPRESAS VALENCIANAS DE ECONOMÍA SOCIAL CELEBRA SU IV CONGRESO**

**La Federación de Empresas Valencianas de Economía Social (FEVES) celebró el 28 de abril en Valencia su IV Congreso con un alto índice de participación. Tras la celebración del mismo, la empresa Vidrios Benigánim, SAL, fue galardonada con el Premio a la trayectoria Empresarial que este año cumple su segunda edición.**

Como máximo órgano de la Federación, el encuentro sirvió para abordar la renovación de cargos en la Comisión Ejecutiva, así como la elección de presidente. En este sentido, la única candidatura presentada fue la encabezada por el presidente actual, Miguel Millana Sansaturio.

El Premio a la Trayectoria Empresarial lo entrega el FEVES con carácter anual. En esta ocasión el galardón ha recaído en la empresa Vidrios Benigánim, SAL, que fue la que más méritos acumuló a la hora de valorar las distintas nominaciones por parte del jurado.

## 1.2

## NACIONAL

**M<sup>a</sup> ÁNGELES RIESCO, NUEVA DIRECTORA GENERAL DE FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DEL FONDO SOCIAL EUROPEO**

**El pasado 23 de febrero M<sup>a</sup> Ángeles Riesco tomó posesión como nueva Directora General de Fomento de la Economía Social y del Fondo Social Europeo, en sustitución de Isidro Javier Cuberos González.**

M<sup>a</sup> Ángeles Riesco Sánchez nació en Madrid hace 47 años y es licenciada en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense de Madrid. Ingresa en la Administración en marzo de 1975 y pertenece al Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.



Fue la primera Coordinadora en España de la iniciativa comunitaria HORIZON, y desempeñó el puesto de Adjunta al Director General del INSERSO (actual IMSERSO) desde marzo de 1992 hasta diciembre de 1993.

Posteriormente fue nombrada Subdirectora General Adjunta de Gestión de Formación Ocupacional del INEM, puesto que desempeñó desde diciembre de 1993 hasta noviembre de 1996.

Desde 1991 hasta 1997 colaboró como profesora en la Universidad Autónoma de Madrid. Entre los años 91 y 93, participó en la Organización de las Conferencias Iberoamericanas sobre atención a personas ancianas y personas con discapacidad. En esos mismos años, participó como profesora en diferentes Masters.

Desde noviembre de 1996 hasta febrero de 1999 desempeñó el puesto de Directora de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo.

**EL PARLAMENTO ANDALUZ APRUEBA LAS LEYES DE COOPERATIVAS Y DISCAPACITADOS**

**El Parlamento Andaluz aprobó el pasado mes de marzo las leyes de Sociedades Cooperativas y Discapacitados. La principal novedad de la nueva Ley de Cooperativas es la reducción de cinco a tres en el número mínimo de socios para constituir una sociedad cooperativa en la comunidad autónoma.**

La reducción del número de socios mínimo puede suponer un fuerte aumento en el número de estas sociedades, hasta duplicarse en los próximos cinco años, para acercarse a los 100 mil. La ley regula la contratación del trabajo por cuenta ajena en las cooperativas de trabajo asociado, para priorizar la contratación indefinida sobre la temporal, y crea una nueva tipología de cooperativa, la de integración e interés social, sin ánimo de lucro y destinadas principalmente a la inserción laboral de los colectivos marginados.

En cuanto a la Ley de Discapacitados, su pretensión es la total eliminación de barreras arquitectónicas en el plazo de 10 años y la habilitación profesional para los minusválidos.

## **ARAGÓN Y GALICIA APRUEBAN LAS LEYES DE COOPERATIVAS DE SUS COMUNIDADES AUTÓNOMAS**

**La Leyes de Cooperativas aprobadas en diciembre sustituyen a la legislación estatal tres años después de que estas competencias fuesen transferidas a las comunidades autónomas.**

Las principales novedades de la Ley aragonesa son la reducción de cinco a tres en el número mínimo de socios, la incorporación de la figura del socio de duración determinada y la regulación estatutaria de los socios colaboradores. Todos los grupos parlamentarios respaldaron la nueva ley. El presidente de la Federación Aragonesa de Cooperativas de Trabajo Asociado, Antonio Gracia, mostró su satisfacción por la aprobación porque la Ley apuesta por un modelo de cooperativa moderno, respetuoso con sus principios y con una clara voluntad de impulsar el sector.

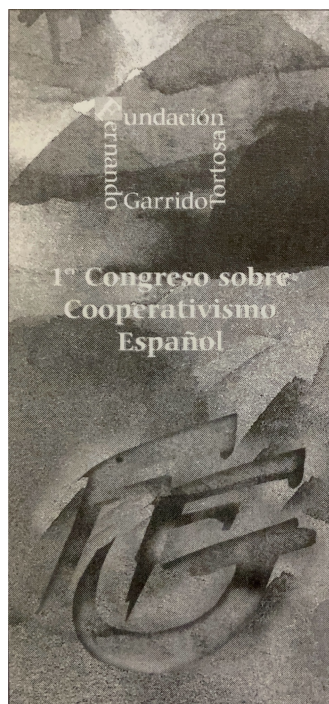
La Consejería de Justicia, Interior y Relaciones Laborales de la Xunta de Galicia organizó en Santiago de Compostela a finales del pasado mes de abril un Congreso Gallego de Cooperativismo con la finalidad de presentar ante la sociedad general, y el sector cooperativo en particular, el nuevo régimen jurídico que afecta a las cooperativas gallegas.

Con la entrada en vigor de la Ley de Cooperativas de Galicia, el número de socios mínimo queda establecido también es tres para las cooperativas de trabajo asociado y el capital social mínimo se eleva a 500.000 pesetas.

## **LA FUNDACIÓN GARRIDO TORTOSA ORGANIZA EN OSUNA EL I CONGRESO SOBRE EL COOPERATIVISMO ESPAÑOL**

Osuna acogió los pasados días 9 y 10 de abril el I Congreso de Cooperativismo Español. El encuentro contó con la participación de más de un centenar de personas procedentes de 24 universidades y de 14 entidades diferentes. Los participantes abordaron en dos intensas jornadas las cuatro grandes vertientes que afectan a las cooperativas, la jurídica, económica, social e histórica.





El acto inaugural en el Paraninfo de la Universidad de Osuna estuvo presidido por el Consejero de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía, Guillermo Gutiérrez Crespo, y junto a él, el Presidente de la Fundación Garrido Tortosa, Teodoro de Molina y el alcalde de Osuna, Antolín Isidro Aparicio.

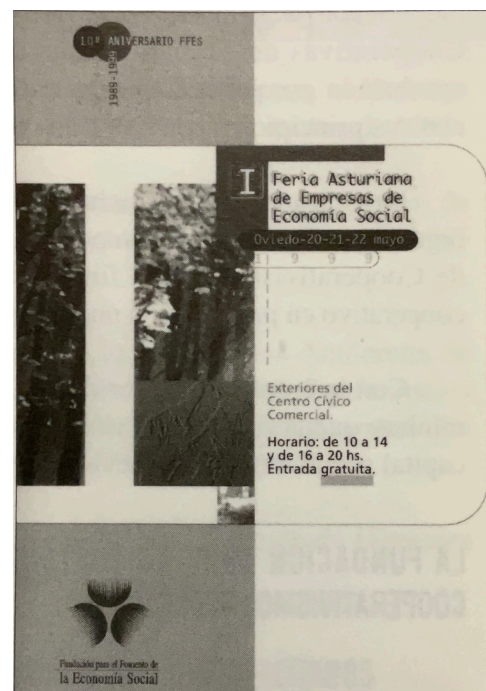
Tras el acto inaugural siguió una conferencia del Catedrático de Economía de la Universidad Politécnica de Valencia, Enrique Ballesteros, así como diversas ponencias de especialistas en cada una de las vertientes señaladas. La primera jornada concluyó con la inauguración de una exposición en la Iglesia del Antiguo Convento de la Merced sobre las perspectivas del cooperativismo.

Las jornadas finalizaron con las conclusiones de este I Congreso sobre Cooperativismo Español, a cargo de Juan del Pino Artacho, Catedrático de Sociología de la Universidad de Málaga y Presidente del Comité Científico del congreso. La conferencia de clausura, bajo el tema “La credibilidad del cooperativismo”, corrió a cargo de Dionisio Aranzadi Tellería, Vicerrector de la Universidad de Deusto en el Campus de San Sebastián.

## LA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL CELEBRA EN ASTURIAS SU 10º ANIVERSARIO

La Fundación para el Fomento de la Economía Social (FFES) celebró los pasados días 20, 21 y 22 de mayo la I Feria Asturiana de Empresas de Economía Social y una Jornada Técnica sobre Cooperación y Economía Social. Estos acontecimientos se enmarcaron dentro de los actos conmemorativos del Décimo Aniversario de la entidad.

La Feria es la primera que se celebra en Asturias de estas características y contó con la participación de 36 stands, siete de ellos institucionales y el resto de empresas de economía social. Las empresas participantes representaron a diferentes sectores desde la enseñanza, alimentación, muebles, agricultura, asesoría, etc. Uno de los focos de atención de la Feria fue la presentación de la nueva página web de la Fundación ([www.ffes.org](http://www.ffes.org)) a través de la que se puede consultar todas las novedades en materia de economía social.



La jornada sobre Cooperación y Economía Social abordó temas de candente actualidad como los fondos estructurales, programas europeos previstos, la cooperación



y la internacionalización. La cita reunió entre otros a M<sup>a</sup> Ángeles Riesco, Directora General de Fomento de la Economía Social y Fondo Social Europeo y a Carlos García Gutiérrez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Dentro de los actos conmemorativos del X Aniversario, la Fundación presentó la revista “El Observatorio”, cuyo nombre pretende hacer alusión a una de sus funciones, cual es ser centro de referencia de la economía social en Asturias. También se presentó el Observatorio Permanente de Economía Social (OPES), plataforma a través de la cual se canalizarán los resultados estadísticos trimestrales producto de la investigación y el análisis de la situación de las sociedades cooperativas y laborales asturianas.

La puesta en marcha de la red-ECOS, a través de la página web de la Fundación, servirá de medio de comunicación y lazo de unión con los usuarios a través de Internet, de modo que las nuevas tecnologías de la información se pondrán al servicio de la Economía Social Asturiana.

### **ANTONIO JOSÉ ROMERO RAMÍREZ, PREMIO ARCO IRIS 1997**

**El Consejo Andaluz de Cooperación concedió el Premio Arco Iris 1997, a la mejor investigación sobre el cooperativismo, a Antonio José Romero Ramírez por su tesis doctoral “Participación de los trabajadores en el cooperativismo de trabajo asociado de Andalucía”. Antonio José Romero Ramírez es profesor de Psicología Social en la Universidad de Granada.**



Dicha investigación fue realizada sobre una muestra de 159 socios trabajadores pertenecientes a 36 cooperativas de trabajo asociado ubicadas en las provincias de Jaén, Granada y Almería. De este modo, el autor trató de establecer qué tipo de relaciones existen, por un lado, entre una serie de variables sociodemográficas (sexo, edad, nivel de instrucción y cargo desempeñado en la organización), la cultura organizacional y la efectividad empresarial con la participación del gobierno en la cooperativa, y, por otro, entre las variables sociodemográficas anteriores y la participación en el puesto de trabajo.

En el estudio se pone de manifiesto que la muestra de cooperativas analizada funciona con un nivel óptimo de democracia, sin que apenas exista discriminación en funciones de sexo, edad, nivel de instrucción o puesto desempeñado en la organización. Aún cuando sólo una minoría, constituida, fundamentalmente por trabajadores y por personas poco instruidas, queda excluida de dicha dinámica de participación, tanto en la gobernabilidad de la organización como en el puesto de trabajo. Sin embargo, es de destacar que la participación en el gobierno de la cooperativa sí se asocia a una cultura organizacional democrática y participativa.

Por ello, se han de emprender acciones formativas sobre este núcleo de trabajadores excluidos del proceso de participación, implantar estrategias de rediseño del trabajo e,

incluso, alterar la dinámica del funcionamiento de algunas organizaciones, sobre todo, de aquellas gestionadas por el Consejo Rector, o la Gerencia, dado que es en estas donde existe una mayor problemática psicosocioeconómica.

## **VALLADOLID ACOGE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO (COCETA)**

**30 representantes de entidades que componen la Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado se dieron cita el 20 de abril en la sede del Consejo Económico y Social de Castilla y León, en la ciudad de Valladolid, para celebrar su Asamblea General. Actuó como organización anfitriona la Federación de Cooperativas de Trabajo Asociado de Castilla y León, coincidiendo con la celebración del 10º aniversario de la constitución de la misma.**

El Presidente de la Confederación, Antonio Gracia Arellano, se dirigió a los presentes en la apertura de la asamblea y, además de agradecerles su asistencia, expuso a grandes rasgos la situación que atraviesan actualmente las cooperativas de trabajo asociado, y resaltó que durante el ejercicio de 1998 las entidades no sólo han logrado mantener una cifra alta de empleados, sino que también han sido grandes generadoras de puestos de trabajo.

Antonio Gracia citó con satisfacción la promulgación de las nuevas leyes de cooperativas autonómicas y manifestó las esperanzas que ha depositado la Confederación en la nueva Ley de Cooperativas, próxima a ver la luz.

Siguiendo el guión fijado por el orden del día, se sometió a aprobación, por parte de la Asamblea, la memoria de actuación confederal 1998, así como las cuentas relativas a dicho ejercicio, resultando ambos documentos aprobados por mayoría.

Igualmente, la asamblea aprobó el nombramiento de Juan Antonio Pedreño Frutos, representante de Murcia, como Vicepresidente 1º de la entidad. Hasta la fecha ostentaba el cargo de Secretario de la organización. El nuevo Secretario es Jordi Vía i Llop, representante de Cataluña.

## **PRESENTACIÓN DEL LIBRO "MANUAL FINANCIERO-FISCAL DEL AHORRO, LA INVERSIÓN Y EL SEGURO"**

**El pasado 28 de abril, el Secretario de Estado de Economía, Cristóbal Montoro Romero, presentó en Madrid el libro "Manual financiero-fiscal del ahorro, la inversión y el seguro", cuyos autores principales son Ricardo Javier Palomo Zurdo, José Luis Mateu y Virginia Rey. La obra, editada por el Instituto Superior de Técnicas y Prácticas Bancarias, ha sido prologada por el Sr. Montoro, y ha contado con la colaboración y el asesoramiento de prestigiosos académicos y profesionales.**

En este manual se recogen de forma sistemática y detallada los productos y operaciones de ahorro, inversión y seguro, con sus características financieras y con la fiscalidad común y específica aplicable en cada caso. Asimismo, se incluyen ejemplos financieros y casos prácticos fiscales.

El manual se centra en el Impuesto de la Renta sobre las personas Físicas (ejercicio 1998 y novedades para 1999) e incluye también, en los capítulos de mayor interés, el impuesto sobre sociedades.

La publicación interesa tanto a los profesionales de bancos y cajas como a los inversores, pues sin perder de vista el rigor técnico que estas obras precisan, se ha puesto el acento en la claridad y sencillez de exposición, incluyendo ejemplos y casos prácticos resueltos. De esta forma, el manual se convierte en una herramienta útil de consulta no sólo para los profesionales del sector financiero sino también el público en general.

Por otro lado, cabe destacar que Ricardo Javier Palomo Zurdo ha sido designado miembro del Consejo Rector de la Caja Rural de Málaga. Esta cooperativa de crédito cuyo presidente es Luis de la Maza Garrido y cuyo Director General es Mariano Miguel Velasco, ha tenido un crecimiento medio durante el último año del 30%. En el ejercicio 1999 tuvo un beneficio neto de 1300 millones de pesetas y su red comercial cuenta con más de 100 oficinas, presentes en la provincia de Málaga, Cádiz, Ceuta y Melilla.

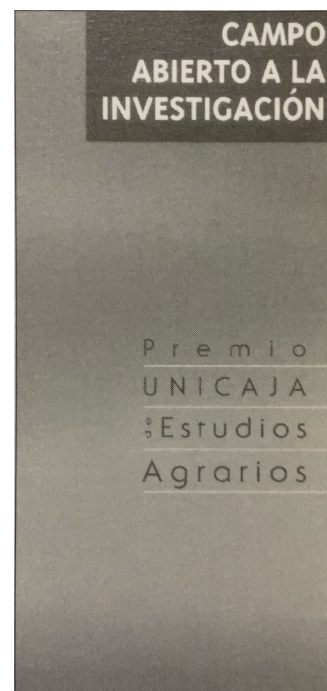
## UNICAJA CONCEDE LOS PREMIOS DE ESTUDIOS AGRARIOS

**Con la finalidad de estimular el conocimiento sobre el sector agrario e impulsar una actitud de investigación, Analistas Económicos de Andalucía, a iniciativa de Unicaja, convocó el Premio Unicaja de Estudios Agrarios.**

El premio ha sido otorgado en la modalidad investigadora a Emilio Camacho Poyato, Doctor Ingeniero Agrónomo y Profesor de la Universidad de Córdoba por su investigación "Modelo estacional de optimización del riego por surcos", trabajo original y novedoso en la incorporación del método genético a la optimización del uso del agua en los regadíos por surcos.

Del mismo modo, en la modalidad divulgadora ha sido otorgado el premio a la investigación denominada "Gestión de calidad hortofrutícola: una perspectiva desde las alhondigas de Almería" presentado por José Francisco Salazar Mato, Doctor Ingeniero Agrónomo y Profesor de la Universidad de Almería.

Dada la calidad de los trabajos presentados, el jurado acordó conceder dos accésits que incluyen mención honorífica y su publicación a los trabajos: "Caracterización técnico-económica de los sistemas de producción de caprino extensivo en la provincia de Jaén como base de desarrollo sostenible", presentado por Antón García Martínez, Doctor en Veterinaria y Profesor de la Universidad de Córdoba, y "Raza caprina florida", presentado por Francisco Peña Blanco, también Doctor en Veterinaria y profesor de la Universidad de Córdoba.





### **PREMIO DE INVESTIGACIÓN DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL 1999**

**El Consejo Económico Social (CES) ha publicado una nueva convocatoria del Premio de Investigación. El tema de la presente convocatoria es “Unidad de Mercado y Sistemas de Seguridad Social en la Unión Europea”**

La cuantía del premio es de tres millones de pesetas y el plazo de presentación de los trabajos finalizará el día 31 de octubre. Los interesados deberán presentar seis copias de los trabajos en el Registro del Consejo Económico y Social, sito en la calle Huertas, 73, 28014 de Madrid. Además, deberán aportar un escrito certificando la originalidad del estudio y su carácter inédito así como una breve presentación de sus autores. El fallo del jurado será emitido antes del 31 de diciembre.

### **PREMIO TXEMI CANTERA DE ECONOMÍA SOCIAL 1999**

**La Agrupación de Sociedades Laborales de Euskadi (ASLE) ha convocado una nueva edición del Premio Txemi Cantera de Economía Social. El premio distingue a las instituciones, empresas o personas que más hayan destacado en la defensa de los principios que comportan la Economía Social: Participación, Democracia y Solidaridad.**

Cualquier persona, entidad o institución podrá proponer candidatos a la dirección de ASLE antes del 15 de julio. Quienes propongan candidatos deberán acompañar una memoria explicativa del porqué de la propuesta. Dicha memoria deberá contener el historial de la candidatura que se propone, sus actividades y trabajos de fomento, consolidación y desarrollo de la Economía Social y los méritos para optar a dicho premio. Se acompañará también historial de la persona, entidad o institución proponente.

### **JOSÉ BAREA PRONUNCIA EN BARCELONA LA CONFERENCIA “LA ECONOMÍA SOCIAL ANTE EL NUEVO ESCENARIO EUROPEO”**

**El día 13 de enero, invitado por el Consejo Superior de la Cooperación, el Profesor José Barea dio en Barcelona una conferencia titulada “La Economía Social ante el nuevo escenario europeo”.**

La conferencia no sólo resultó interesante por todo aquello que hizo referencia a las diversas entidades de economía social, sino también porque el Profesor Barea realizó un bosquejo de lo que puede suceder en un futuro ya muy próximo con la puesta en circulación del euro.



## **EL CEPES ORGANIZA EN MADRID LA JORNADA “LA ECONOMÍA SOCIAL CREANDO EMPLEO Y CREANDO EMPRESAS”**

**La Confederación Empresarial Española de Economía Social (CEPES) organizó un encuentro en Madrid para analizar las particularidades de las empresas de economía Social y sus facultades de generación de empleo estable. Asistió al acto el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Manuel Pimentel.**

En una coyuntura en la que el empleo es escaso y muchas veces precario, surge la necesidad de adoptar soluciones urgentes para paliar este problema social. Las entidades de economía social son una buena salida para muchos particulares que buscan empleo. Por todo ello, el encuentro organizado por el CEPES fue una manifestación de las posibilidades que brinda la economía social.

La jornada contó con la participación de importantes personajes del mundo de la economía social, como el Presidente de Mondragón Corporación Corporativa, Antonio Canelo, y representantes de las diferentes confederaciones cooperativas de distintos sectores.

### **NOTICIAS DE MONDRAGÓN CORPORACIÓN COOPERATIVA**



#### **La Universidad de Mondragón crea el Instituto Universitario del Cooperativismo**

La Universidad de Mondragón ha creado el Instituto Universitario del Cooperativismo, un organismo que nace con el objetivo de conocer, actualizar, investigar y promover los valores de la economía social. El instituto fue presentado a finales del pasado año por sus principales promotores del proyecto, Jon Sarasua y José M<sup>a</sup> Larrañaga. Según Larrañaga, el objetivo del instituto “es lograr que los 1500 alumnos nuevos que acuden cada año a la universidad identifiquen, en primer lugar, los valores del cooperativismo y después se sumen a ellos.

Larrañaga calificó el cooperativismo como “una tecnología social emergente de primer orden a nivel mundial” que supone “la única realidad empresarial mundial que funciona con competitividad sin que exista un sólo capitalista”.

Otro de los fines del instituto será promover el debate sobre los valores cooperativos con organizaciones sociales, universidades, y organismos del País Vasco “ya que el trabajo, la democracia y la solidaridad son valores muy arraigados en la cultura vasca”.

**MCC aumenta sus beneficios un 25% en 1998 y ascienden a 60.000 millones**

El grupo de empresas de Mondragón Corporación Cooperativa tuvo un beneficio

neto de 60.000 millones de pesetas en 1998, un 25% más que en el ejercicio anterior. Las ventas alcanzaron los 885.000 millones, según el vicepresidente de MCC, Juan María Otaegui. La previsión para el presente ejercicio es la de rebasar el billón de pesetas en ventas y generar tres mil nuevos empleos para finalizar 1999 con 45 mil puestos de trabajo.

MCC ha superado con creces los compromisos que adquirió al firmar en 1996 un convenio de colaboración con el Gobierno Vasco para promocionar nuevos proyectos y generar empleo. Frente a los 55.000 millones de pesetas de inversión previstos entre 1996 y 1998 ha ejecutado 72.000 millones. Además, en el trienio ha generado 2.300 puestos de trabajo, más del doble de los previstos.

Al amparo del convenio, el grupo Modragón ha presentado 154 proyectos de mejora competitiva y de gestión. Por su parte, el Gobierno Vasco ha colaborado con la entidad a través de diversas ayudas concedidas por la presentación de iniciativas de interés.

Los excelentes resultados cosechados por el acuerdo ha llevado a los responsables de MCC a solicitar al Gobierno Vasco la firma de un nuevo acuerdo de similares características.

### **LAS COOPERATIVAS VASCAS DE TRABAJO ASOCIADO FACTURAN CASI MEDIO BILLÓN DE PESETAS EN 1998**

**Las 330 cooperativas asociadas a la Federación Vasca de Cooperativas de Trabajo Asociado alcanzaron en 1998 una facturación total de 476.500 millones, un 16% más que el año anterior, y crearon 1.300 empleos.**

El director de la Federación, Francisco Javier Sanz, y el presidente, Agustín Mendiola, calificaron el ejercicio como "muy positivo". En 1998 se incrementó el censo de cooperativas asociadas al pasar de 311 en 1997, a 330 el pasado año. Pero el aspecto más subrayado fue la capacidad de las cooperativas vascas de trabajo asociado de generar empleo. Los 1.300 nuevos puestos de trabajo sitúan el volumen de empleos totales en las cooperativas federadas en más de 22.000.

### **LA FUNDACIÓN TOMILLO ORGANIZA EN MADRID LA JORNADA "INSERCIÓN SOCIOLABORAL Y NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO EN EL SUR DE MADRID"**

**La Fundación Tomillo es una entidad no lucrativa e independiente creada en 1984 para desarrollar actividades solidarias en áreas sociales en las que la iniciativa privada es insuficiente y la actuación pública llega con dificultad. La integración social y el desempleo son los ámbitos en los que la fundación centra sus preocupaciones.**

La Fundación tiene tres grandes áreas de actividad: La **formación**, para favorecer el acceso al mercado de trabajo, en particular a los jóvenes que habitan en el sur de

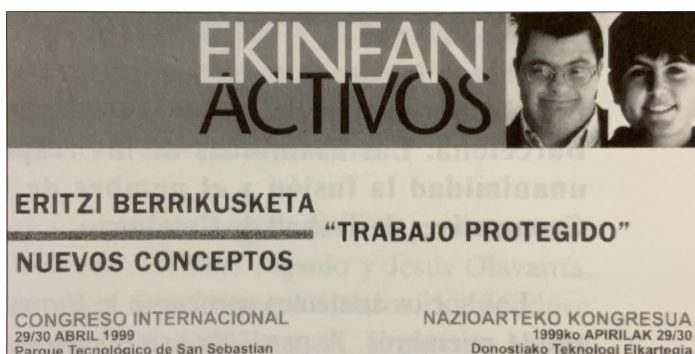
Madrid; la **pedagogía**, para contribuir a la mejora de la educación en las escuelas; y la **investigación económica**, para realizar estudios sobre el eje de la creación de empleo.

La jornada contó con la presencia de Alejandro Barahona, Subdirector General de Fomento y Desarrollo Empresarial, y de María Teresa Mogín, Directora General de Acción Social, del Menor y de la Familia, ambos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

La inserción laboral de colectivos desfavorecidos, la economía social y el empleo fueron los temas principales que se trataron en las jornadas con especial incidencia en Madrid.

## EL GRUPO GUREAK ORGANIZA EN SAN SEBASTIÁN EL CONGRESO INTERNACIONAL “NUEVOS CONCEPTOS EN EL TRABAJO PROTEGIDO”

El Grupo Gureak organizó los pasados 29 y 30 de abril un congreso internacional bajo el título “Nuevos conceptos en el trabajo protegido”, con la finalidad de continuar en la profundización del conocimiento sobre experiencias de integración laboral de personas con discapacidad.



El congreso analizó particularmente la política social en Guipúzcoa, el empleo para discapacitados y el sector del trabajo protegido en el País Vasco. Por otra parte, se abordaron los posibles cambios legislativos y las nuevas estrategias de empleo. Por último, el congreso sirvió también para que el Grupo Gureak se diera a conocer, con especial incidencia en el Proyecto SARELAN, proyecto financiado por la Unión Europea y que supone una red para la gestión integrada de las iniciativas empresariales de trabajo protegido de personas con minusvalía en Guipúzcoa, y su extensión en beneficio de otros colectivos desfavorecidos en el mercado de trabajo.

Entre los objetivos del congreso se encontraba el de explorar y proponer nuevos conceptos, coordenadas de acción y marcos jurídico-políticos como reto para organismos públicos y privados para afrontar una nueva época.

El Congreso concluyó que se debe descubrir la mejor manera de garantizar la participación democrática de los operarios, con particular referencia a las personas con retraso mental. El modelo de empleo protegido es dinámico y cambiante, debe incluir una amplia gama de posibilidades que en su conjunto constituyen un sistema de promoción al empleo.

La transición al empleo ordinario debe seguir siendo un reto en el que deben implicarse todas las organizaciones y el sistema público de tutela jurídica y protección

económica del empleo protegido. Dicho objetivo debiera ser cuantificado y concretado, y pasar a formar parte de las estrategias y planes de gestión de los centros especiales de empleo.

Las políticas activas de generación de empleo marcan una tendencia a la aplicación de otros colectivos y personas con dificultades de distinto signo de las nuevas fórmulas de empleo protegido. Queda pendiente la disponibilidad y capacidad de las actuales estructuras de los centros especiales de empleo para participar en esta tendencia.

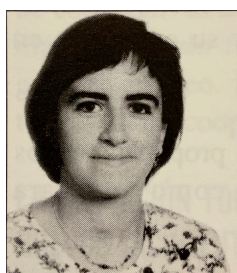
La consecución de los adecuados niveles de eficiencia y eficacia en la gestión, sugieren la conveniencia o necesidad de proceder bajo sistemas de calidad total con la finalidad última de satisfacer las necesidades de los clientes.

### **LA FEDERACIÓ DE COOPERATIVES DE TREBALL ASSOCIAT DE CATALUNYA Y LA FEDERACIÓ AUTÒNOMA DE COOPERATIVES CATALANES DE TREBALL ASSOCIAT SE FUSIONAN**

**El acto de constitución de la nueva federación tuvo lugar el 28 de mayo en Barcelona. Las asambleas de las respectivas federaciones aprobaron por unanimidad la fusión y el nombre de la nueva entidad es la Federació de Cooperatives de Treball de Catalunya.**

Los socios asistentes aprobaron la formación de un Consejo Rector compuesto por veinte miembros. A partir de este Consejo Rector, está prevista la formación de la Permanent, con la elección de presidente, vice-presidentes y el resto de cargos de la entidad.

### **EVA ALONSO RODRIGO DEFIENDE SU TESIS DOCTORAL: "LA SOCIEDAD COOPERATIVA COMO CONTRIBUYENTE. ESPECIAL REFERENCIA A SU RÉGIMEN FISCAL"**



**Eva Alonso Rodrigo obtuvo por unanimidad la calificación de sobresaliente cum laude por su Tesis Doctoral titulada "La sociedad cooperativa como contribuyente. Especial referencia a su régimen fiscal". La defensa de la tesis fue realizada en la Universidad de Deusto el pasado mes de octubre.**

Dirigida por el profesor José María Merino, la tesis se defendió ante el tribunal formado por Alejandro Menéndez Moreno como Presidente, Ernesto Eseverri Martínez, Xavier Cors Meyá, Javier Divar Garteizaurrecu y Alejandro Martínez Charterina.

Antes de entrar en su tratamiento fiscal, el trabajo intenta centrar la figura de la sociedad cooperativa, viendo por qué y para qué nace el cooperativismo y cuáles son sus principales rectores.



Una vez delimitado el objeto de estudio, la autora realiza un recorrido por los diferentes modelos de régimen fiscal que se han elaborado para las cooperativas en nuestro ordenamiento y en el derecho comparado. A la vista de esta habitual diversidad del tratamiento tributario reconocido para estas sociedades, Eva Alonso analiza las causas en que tradicionalmente se ha justificado esa diversidad, para profundizar, a continuación, en tres de ellas.

Las tres causas analizadas en el trabajo son: el mandato de fomento de las cooperativas que introduce el artículo 129.2 C.E., la presunción de menor capacidad contributiva tradicionalmente reconocida a estas entidades, y las especiales reglas de funcionamiento cooperativo.

## **NUEVA ETAPA DE LA REVISTA JURÍDICA DE ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA DEL CIRIEC-ESPAÑA**

Tras 10 años de publicación de la Revista *Legislación y Jurisprudencia* del CIRIEC-España, el Consejo de Dirección de la Asociación aprobó el pasado año que dicha revista continuará publicándose en 1999 con la denominación de *CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa*.

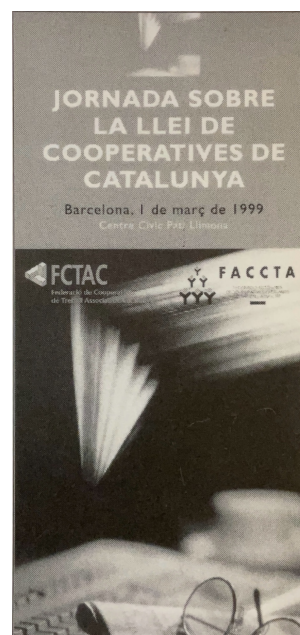
Durante la primera época, la Revista ha estado dirigida por los profesores de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia, Gemma Fajardo y Jesús Olavarría, quienes continúan en esta nueva etapa como Directores Adjuntos, habiéndose incorporado como Director el Catedrático de Derecho Mercantil, Francisco Vicent Chuliá.

Se ha constituido un numeroso consejo asesor de la revista formado por destacados especialistas universitarios en Derecho Mercantil, Financiero, Tributario y Laboral, así como por conocidos profesionales del Derecho vinculados al mundo cooperativo. La revista tendrá periodicidad anual.

## **JORNADA SOBRE LA LEI DE COOPERATIVAS DE CATALUÑA**

Desde 1996, la Federació de Cooperatives de Treball Associat de Catalunya (FCTAC) y la Federació Autònoma de Cooperatives Catalanes de Treball Associat (FACCTA), entidades que se han unido recientemente, colaboran en la elaboración de propuestas con el objetivo de mejorar la Ley de Cooperativas de Cataluña. Para dar a conocer los trabajos ya realizados por la Comisión Técnica de la Ley de Cooperativas, y para abrir un debate con el fin de recoger nuevas propuestas, el pasado 1 de marzo se celebró en Barcelona una jornada informativa.

La jornada contó con la participación de Narciso Paz Canalejo, abogado, consultor cooperativo y Presidente de las Comisiones Redactoras de la Ley General de Cooperativas de 1987 y de la Ley de Cooperativas de Euskadi de 1993.



## REUNIÓN EN MADRID DEL CONSEJO DE REDACCIÓN Y CONSEJO ASESOR DE LA REVISTA CIRIEC-ESPAÑA

El pasado mes de febrero celebró en Madrid su reunión anual el Consejo de Redacción y Consejo Asesor de la Revista CIRIEC-España. La revista está dirigida por el profesor de la Universitat de València, José Luis Monzón, siendo los directores asociados los profesores José Barea, de la Universidad Autónoma de Madrid, y Juan Francisco Juliá, de la Universidad Politécnica de Valencia. La revista está especializada en temas de economía pública, social y cooperativa.

El director de la revista informó de la aparición en 1999 del primer número de la Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa del CIRIEC-España en su nueva etapa, tras un periodo de 10 años en que ha sido publicada con la cabecera de *Legislación y Jurisprudencia*. También informó de los tres números publicados en 1998.

El coordinador editorial, profesor Rafael Chaves, dio cuenta del interés mostrado por la Comisión Nacional Evaluadora de la actividad investigadora respecto a la revista, habiéndose facilitado al Coordinador General de dicha Comisión información exhaustiva sobre la revista; y de forma muy detallada sobre el sistema de evaluación de los manuscritos recibidos en la redacción. Dichos manuscritos son sometidos a evaluación externa anónima de dos evaluadores doctores que aceptan o rechazan el artículo considerado. Mientras que en el periodo 1990-1995 han sido aceptados el 89% de los artículos recibidos, este porcentaje ha descendido al 77% en el periodo 1996-1998.

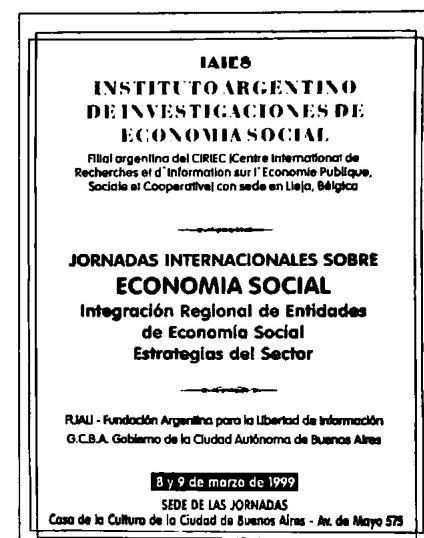
El Consejo de Redacción aprobó la publicación de los tres números de la revista en 1999 en los que se continúa dando prioridad al tema del empleo y la economía social, así como a la investigación teórica sobre el tercer sector y a otros temas concretos de interés sectorial.

La reunión, que estuvo muy concurrida y animada contó, entre otros, con la participación de sus directores, profesores Monzón, Barea y Juliá, coordinador editorial, Rafael Chaves, y miembros del Consejo de Redacción y Asesor, profesores García Gutiérrez, Morales, Server, Vidal, Caballer, Domingo, Lejarriaga, Palomo, del Pino, Rodrigo y Sanz.

## EL INSTITUTO ARGENTINO DE INVESTIGACIONES DE ECONOMÍA SOCIAL ORGANIZA EN BUENOS AIRES LAS JORNADAS INTERNACIONALES SOBRE ECONOMÍA SOCIAL

El pasado 8 y 9 de marzo se celebraron en Buenos Aires las Jornadas Internacionales sobre Economía Social, bajo el título de “Integración Regional de las Entidades de Economía Social. Estrategias del sector”. Las jornadas fueron organizadas por la primera filial en América del CIRIEC Internacional, el Instituto Argentino de Investigaciones de Economía Social (IAES). La Fundación Argentina para la Libertad de Información (FUALI) y el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Argentina, colaboraron en la organización.

Las jornadas superaron con creces las expectativas creadas, constituyendo un rotundo éxito de organización, participación y resultados. Todas las organizaciones representativas del cooperativismo y mutualismo argentino colaboraron en la organización y participaron activamente en ellas.



El máximo dirigente de la FUALI, Raúl Ricardo Alfonsín, antiguo Presidente de la República Argentina, inauguró las jornadas. Especialmente invitados, también participaron el presidente del CIRIEC Internacional, Massimo Pinchera, y el Presidente de la sección española del CIRIEC, José Luis Monzón Campos.

En la apertura de las jornadas, el Presidente del IAES, Arturo O. Ravina se refirió al momento histórico actual, donde la incertidumbre sobre el destino de la humanidad se centra en el concepto de la reducción de los recursos naturales y en el deterioro progresivo de las condiciones de vida de vastos sectores de la población mundial. Ravina reflexionó sobre la imposibilidad de ignorar la cuestión social y valoró la finalidad de la economía social al estar al servicio del hombre y del interés general, partiendo de la adhesión voluntaria. La economía social destaca por su finalidad de organizar la solidaridad entre personas y empresa, y por la significación de los principios que la sustentan y que ubican al hombre y a su libertad como punto de partida y fin último de todas las acciones.

Massimo Pinchera, presidente del CIRIEC, en su disertación “Desde la crisis del estado benefactor a la construcción de un mercado social” realizó una reseña histórica de las razones políticas que dieron origen en el siglo pasado al llamado posteriormente Welfare State, para satisfacer las demandas socioeconómicas de la población. También enumeró los diversos factores que motivaron una crisis en su desarrollo en las últimas décadas, hasta provocar su cuasi extinción en el orden mundial y su reemplazo por un Estado en donde prevalece la economía de mercado capitalista, con el objetivo único de



*El ex-presidente de la República Argentina, Raúl Alfonsín, se dirige a los presentes en el acto inaugural de las Jornadas Internacionales sobre Economía Social celebradas en Buenos Aires. Le acompañan Massimo Pinchera, Presidente del CIRIEC Internacional, y Arturo Ravina.*



*De izquierda a derecha, José Luis Monzon, Arturo Ravina, Presidente del Instituto Argentino de Investigación de la Economía Social, y Raúl Alfonsín, Presidente de la Fundación Argentina para la Libertad de Información.*



reducir costos y maximizar beneficios. En esta forma, puso en evidencia los gravísimos conflictos resultantes de un sistema que, además de desentenderse de las nuevas necesidades de la sociedad y de sus aspiraciones a una mejor calidad de vida, eliminó las conquistas logradas a través del tiempo.

Como un medio de contrarrestar los devastadores efectos provocados por la falta de específicos “amortiguadores” sociales, propuso transitar un nuevo pasaje hacia la *Sociedad del Bienestar*, en reemplazo del *Estado del Bienestar*, a través de la organización del mercado social (combinando elementos del Estado y de empresas privadas), en el cual las entidades de economía solidaria, con fórmulas empresariales modernas, pero manteniendo su misión social, tengan la posibilidad de representar un rol preponderante en el crecimiento de la economía.

José Luis Monzón consideró, dentro de la crisis del Estado del Bienestar, la posibilidad de llegar a compatibilizar los principios filosóficos de estas entidades con un mercado donde actualmente operan una gran transformación tecnológica y la concentración de renta y riqueza, creando preocupantes situaciones de exclusión social.

Al encarar el problema del desempleo como la más importante crisis de este mercado, por su significado de despilfarro económico y por las graves consecuencias ante la falta de medidas correctivas, Monzón señaló que la crisis de la sociedad salarial ofrece oportunidades para que la economía social asuma un papel desconocido hasta ahora, y ofrezca una respuesta razonable a una demanda que tanto la iniciativa pública como la privada no han sabido brindar.

Desde la perspectiva internacional cabe resaltar la participación, junto a Argentina, de otros tres países latinoamericanos: Chile, Uruguay y Venezuela. La representación chilena corrió a cargo de la Universidad de Chile y de una cooperativa agraria de Temuco. En la Universidad de Chile existe un significativo núcleo investigador coordinado por el profesor Mario Radrigán, Director de un Programa de Investigación y Formación en Organizaciones Asociativas y Cooperativas.

Por parte uruguaya participó Juan José Sarachu, Presidente del Centro Cooperativista Uruguayo. Y Venezuela estuvo representada por Madelaine Richer y Óscar Bastidas-Delgado, de la Universidad de Caracas.

Muchos fueron los temas tratados dada la diversidad de actividades que desarrollan las entidades del Tercer Sector con el objetivo de alcanzar un objetivo común. Todos los expositores ofrecieron precisos informes del desarrollo de sus respectivas entidades, de sus esfuerzos y logros, de sus dificultades, y también de sus lamentables fracasos. Coincidieron en reclamar al Estado una legislación que no discrimine contra algunas de las entidades de economía social; que les permita acceder a los mismos planes crediticios que las entidades de la economía de mercado y las libere de políticas impositivas opresivas.

En el orden interno, plantearon la necesidad de integración local y regional de las entidades y de aplicación de nuevas modalidades de gestión, como estrategia

defensiva del tercer sector y como recurso para aumentar su capacidad de desarrollo para competir con éxito frente al poder de concentración de capital de las empresas de mercado.

Otro de los puntos considerados durante las Jornadas estuvo referido a la educación, tema de trascendental importancia dentro de los principios cooperativos y la economía social en general. Se mencionó la necesidad urgente de capacitar a asociados y dirigentes para lograr una gestión eficaz y eficiente de sus entidades, así como para colaborar en la formación y fortalecimiento de una conciencia solidaria.

### **CONGRESO EN LISBOA DE LAS COOPERATIVAS PORTUGUESAS "EL COOPERATIVISMO EN EL NUEVO MILENIO, LA VENTAJA COOPERATIVA"**

**La identidad cooperativa y la vitalidad de sus principios quedaron confirmadas en el Congreso de las Cooperativas Portuguesas como los factores que influyen, a través de la actividad cooperativa, en la sociedad actual.**

Bajo el tema "El cooperativismo en el nuevo milenio, la ventaja cooperativa", el congreso reunió a cerca de un millar de cooperativistas que debatieron los problemas actuales del cooperativismo. Este congreso, el primero después de la revolución democrática de abril del 74, contó con la participación de las principales federaciones cooperativas -Confagri y Confecoop- además de la totalidad de las federaciones sectoriales. Contó igualmente con la participación del Instituto Antonio Sergio del Sector Cooperativo.

Uno de los temas más tratados en las intervenciones de los delegados fue la necesidad de crear un foro permanente de cooperación entre las cooperativas, con el objetivo de unir a las cooperativas entre sí para promover fórmulas de actividad conjunta, todo ello bajo el respeto de la autonomía de cada cooperativa.

El congreso aprobó por unanimidad una moción final en la que se reivindicaba a los poderes públicos el reconocimiento de la importancia y las ventajas de la especialidad cooperativa, no sólo a nivel legislativo sino también a nivel de la actuación de la administración pública.

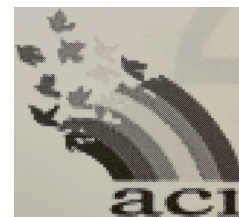
Respecto a la Unión Europea, las cooperativas portuguesas reivindican la creación de un programa de apoyo al desarrollo cooperativo, así como la promulgación de un reglamento de la sociedad cooperativa europea, ello para evitar interferencias legales a la cooperación internacional.

### **LA CIUDAD CANADIENSE DE QUÉBEC ACOGERÁ EL PRÓXIMO CONGRESO DE LA ACI**

**Durante los días 30 y 31 de agosto y 1 de septiembre del presente año, la ciudad canadiense de Québec albergará el Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional. El Consejo Canadiense de la Cooperación y la Asociación**

### **Cooperativa Canadiense, con el apoyo del movimiento Desjardins, serán los anfitriones del encuentro.**

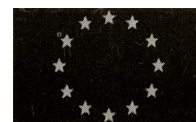
El movimiento Desjardins cumple este año su Centenario. Los organizadores del Congreso han anunciado la realización de unas actividades conexas que precederán y sucederán a este cónclave. De este modo, Québec, ciudad declarada Patrimonio Mundial por la UNESCO, será sede también los días 25, 26 y 27 de agosto de la Conferencia Regional de las Américas.



Los días 28 y 29 de abril, la ciudad acogerá las reuniones reservadas a los organismos especializados. Por último, tras la celebración del Congreso de la ACI, tendrá lugar la Conferencia de la International Cooperative and Mutual Insurance Federation.

### **LIBRO BLANCO DEL COOPERATIVISMO EUROPEO**

**La Comisión Europea ha decidido elaborar un Libro Blanco del Cooperativismo con el propósito de establecer un amplio conjunto de propuestas y recomendaciones de actuación e instrumentos a desarrollar a nivel de la Unión Europea, en favor de las cooperativas.**



La DG XXIII ha organizado diversas reuniones en las que participan directivos de otras direcciones generales de la Comisión (DG IV, DG V, DG XV y DG XXI), dirigentes de las organizaciones cooperativas de los 15 países miembros de la Unión y autores de los informes presentados en la Conferencia de Bolonia, R. Schlüter, A. Zevi, M. Caballero y J. L. Monzón. Por parte española también participaron A. Gracia, de COCETA-CECOP y I. Faura de CEPES-EUROCOOP.

Se han celebrado reuniones en enero, marzo y mayo y existe el propósito de que la Comisión apruebe el Libro Blanco en la segunda mitad del presente año.

